



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y
urbana más justa, sostenible y equitativa"

 @iserpamplona
 @iser.pamplona
 ISER Pamplona
NIT 890.501.578-4




INFORME CUATRIMESTRAL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEGUNDO CUATRIMESTRE VIGENCIA 2023

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER - PAMPLONA

SEPTIEMBRE 12 de 2023

 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Pamplona  (607) 568-2597 / 316 791 0373
 iserpam@iser.edu.co

 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa
Cúcuta  317 367 2783
 sedecucuta@iser.edu.co





Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y
urbana más justa, sostenible y equitativa"

🐦 @iserpamplona
📺 @iser.pamplona
📘 ISER Pamplona
☎ NIT 890.501.578-4

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión en el desempeño del rol de evaluación y seguimiento, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nacional 124 de 20161 y a los Artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 20112 que establece:

ARTÍCULOS 73 "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano".

ARTÍCULOS 76..." Parágrafo. En aquellas entidades donde se tenga implementado un proceso de gestión de denuncias, quejas y reclamos, se podrán validar sus características contra los estándares exigidos por el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción (...)"

Para el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del segundo cuatrimestre vigencia 2023, se realizó verificación de las actividades programadas en cada uno de los componentes del Plan.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Instituto Superior de Educación Rural ISER -Pamplona, de la vigencia 2023, de conformidad con lo establecido el procedimiento P-DE-04 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero
☎ (607) 568-2597 / 316 791 0373
✉ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa
☎ 317 367 2783
✉ sedecucuta@iser.edu.co





COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2023

COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2023	
Componente # 1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción
Componente # 2	Racionalización de trámites
Componente # 3	Rendición de cuentas
Componente # 4	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
Componente # 5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
Iniciativas adicionales	Iniciativas adicionales

METODOLOGIA

El proceso de Control Interno de Gestión, en ejercicio de sus funciones a través del Rol de "Evaluación y Seguimiento" según el artículo 171 del Decreto 648 de 2017 realiza de manera cuatrimestral el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.

El seguimiento y verificación efectuado corresponde a todas las actividades reportadas en cada uno de sus componentes, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales e informar el avance del Plan.

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de Prevención, investigación y sanción de Actos de Corrupción, al igual que la efectividad del Control de la Gestión Pública.
- Decreto Nacional 124 de 2016 donde se dictan los parámetros para la elaboración y construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los estándares para las Entidades públicas, la verificación del cumplimiento; los mecanismos para monitorear y hacer seguimiento.



- Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5 de diciembre de 2020- DAFP
- Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- Versión 2 de 2015- DAFP
- Resolución No. 049 del 27 de enero de 2023 "Por la cual se aprueba el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Instituto Superior de Educación Rural ISER de pamplona, para la vigencia 2023".

ANALISIS DE LA INFORMACION POR COMPONENTES

Con la información presentada por la segunda línea de Defensa y los responsables de las actividades establecidas en cada uno de los componentes de plan se realizó la verificación de las evidencias presentadas en el formato: F-DE-21 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por Componentes, correspondiente a las actividades planteadas.

A continuación, se relaciona los componentes establecidos en el Plan Anticorrupción, con el numero de actividades establecidas y el porcentaje (%) asignado por cada componente y actividad.

Distribucion pesos Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano			
Descripción	# Actividades	% Asigando	Peso cada actividad por componente
Componente # 1	8	18.0%	2.3%
Componente # 2	6	18.0%	3.0%
Componente # 3	12	18.0%	1.5%
Componente # 4	13	18.0%	1.4%
Componente # 5	11	18.0%	1.6%
Iniciativas adicionales	2	10.0%	5.0%
Total	52	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción ISER vigencia 2023v2.



El documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano, Versión 2 de 2015, del Departamento Administrativo de la Función Pública, establece niveles de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan, de acuerdo con su porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades programadas y ejecutadas como se puede observar en la siguiente tabla:

PARAMETROS ZONA DE CALIFICACIÓN

Rango (%)	Zona de Ubicación	Color
De 00% a 59%	Baja	Rojo
De 60% a 79%	Media	Amarillo
De 80% a 100%	Alta	Verde

Fuente: Estrategias para la construcción Versión 2- año 2015 DAFP

De acuerdo con los componentes definidos en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, con fecha de corte 30 de agosto del presente año, el grado de cumplimiento del PAAC fue del 35.40% ubicándolo en zona de calificación baja. A continuación, se puede evidenciar el grado de cumplimiento por componente y su zona de ubicación de acuerdo con los parámetros definidos en la tabla anterior:



SEGUIMIENTO 2do CUATRIMESTRE 2023 PAAC - ISER					
Descripción	# Actividades	% Asignado por componente	% de cumplimiento por componente 1er Cuatrimestre	% de cumplimiento Acumulado por componente 2do. Cuatrimestre	Nivel de cumplimiento de acuerdo a parametros de calificación DAFP
Componente # 1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	8	0.18	5.20%	11.18%	62%
Componente # 2 Racionalización de trámites	6	0.18	0%	0.60%	3%
Componente # 3 Rendición de cuentas	12	0.18	0.00%	15%	83%
Componente # 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	13	0.18	3.79%	3.05%	17%
Componente # 5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	11	0.18	4.83%	5.57%	31%
Iniciativas adicionales	2	0.1	0	0.00%	0%
Total	52	100	13.82%	35.40%	

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

De las ocho (8) actividades planteadas para la vigencia, se encuentran con fecha de implementación abiertas, de las cuales: La actividad 1.1. no presenta avance y las actividades del 2.1 al 5.2 se han ejecutado de acuerdo con los periodos de seguimiento, con un porcentaje de cumplimiento del componente del 11.18% frente al 18% del asignado al componente, con siete (7) actividades en proceso y una (1) sin avance.

Componente # 2 Racionalización de trámites

Se evidencia ampliación de fecha de finalización de las actividades 1.1. a 3.1, No tiene avance, avance parcial en las actividades 1.1 y 1.2, con un porcentaje de cumplimiento del componente del 0.60% frente al 18% del asignado al componente, con dos (2) actividades en proceso y cuatro (4) sin avance.



Componente # 3 Rendición de cuentas

De las trece (13) actividades definidas en el plan, se registra porcentaje de cumplimiento del 15% frente al 18% asignado al componente, con diez (10) actividades cerradas y dos (2) sin avance.

Componente # 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

De las catorce (13) actividades definidas en el componente los numerales 1.1 a 3.1, 4.5 y 5.3 No se registra avance y las actividades 4.1 a 4.4, 4.6, 5.1 y 5.2, se han ejecutado parcialmente, con un porcentaje de cumplimiento del 3.05% frente al 18% asignado por componente, se evidencia ampliación de la fecha de finalización de la actividad 5.1. con seis (06) actividades en proceso y siete (7) sin avance.

Componente # 5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Se ajusta el número de actividades de doce (12) a once (11) actividades definidas en el plan, los numerales 1.1, se ha ejecutado parcialmente, actividades 1.2, 3.1, 3.3, 3.4 y 4.1 no se han ejecutado, la actividad 1.3 se tomó como base de calificación los resultados de matriz ITA, se evidencia ejecución de las actividades 1.3, 2.1, y 5.1 con un porcentaje de cumplimiento del 5.57.% del 18% asignado al componente, con seis (6) actividades en proceso y cinco (5) sin avance.

Iniciativas adicionales

No se han ejecutado las actividades, fecha de implementación de las actividades abiertas, con cero (0%) de avance.

CONCLUSIONES

Al corte del presente seguimiento segundo cuatrimestre 2023, el PAAC presenta un porcentaje de avance del 35.40% de acuerdo con la información allegada por los procesos involucrados, frente a las 52 actividades programadas, de la cuales diez (10) se encuentran cerradas, (21) en proceso y sin avance (21) en plazo de ejecución.

En cuanto a los objetivos del Sistema de Control Interno de garantizar el registro y confiabilidad de la información se viene reportando el cumplimiento de las actividades del I y II cuatrimestre de 2022, definidas por los procesos



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y
urbana más justa, sostenible y equitativa"

 @iserpamplona
 @iser.pamplona
 ISER Pamplona
NIT 890.501.578-4




RECOMENDACIONES

- Se recomienda adelantar las actividades pendientes propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para dar cumplimiento al mismo.
- Revisar el acto administrativo de adopción del PAAC, para que se vincule las versiones que diere lugar y/o aprobar por comité de gestión y desempeño.
- Realizar el análisis de causas para identificar la causa raíz, del no cumplimiento de la actividad en los tiempos establecidos del PAAC versión 01. y dio origen a la versión 2 del PAAC, y soportar el cambio de las actividades o ampliación de fechas de estas.
- Se reitera definir en el procedimiento o en el acto administrativo de aprobación del Plan Anticorrupción, la escala de calificación de cada uno de los componentes y sus actividades.
- Se les recuerda, la obligatoriedad del cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, ya que es el compromiso que tiene el Instituto con la Ciudadanía.

CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ
Profesional Especializada de Control Interno

Anexo: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. (Segundo cuatrimestre vigencia 2023).

Pamplona  Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero
 (607) 568-2597 / 316 791 0373
 iserpam@iser.edu.co

Cúcuta  Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa
 317 367 2783
 sedecucuta@iser.edu.co

